



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Viernes 9 de julio de 1971

51o. PERÍODO DE SESIONES

a las 10.10 horas

DOCUMENTOS OFICIALES

PALACIO DE LAS NACIONES, GINEBRA

SUMARIO

	<i>Página</i>
Expresión de condolencia a la Argentina y a Chile con motivo del terremoto ocurrido en sus países	67
Tema 2 del programa :	
Examen general de la política económica y social internacional (<i>continuación</i>)	
Oradores :	
Sr. Santa Cruz (Observador de Chile)	67
Sr. Rahi (UPU)	68
Dr. Candau (OMS)	69
Sr. Razafindrabe (Madagascar)	70
Sr. Mili (UIT)	72
Sr. Asante (Ghana)	74
Sr. Ghorra (Líbano)	75
Sr. Wieland Alzamora (Perú)	76

Presidente : Sr. DRISS (Túnez).

Expresión de condolencia a la Argentina y a Chile con motivo del terremoto ocurrido en sus países

1. El PRESIDENTE expresa la condolencia del Consejo Económico y Social a la Argentina y a Chile con motivo del terremoto ocurrido en sus países.

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional (*continuación*) (E/4942, E/4984, cap. III; E/5004, E/5005, E/5007, E/5009, E/5010, E/5016, E/C.2/726)

2. El Sr. SANTA CRUZ (Observador de Chile), haciendo uso de la palabra en virtud del artículo 75 del reglamento agradece la expresión de condolencia del Consejo, y agrega que el pueblo de su país lleva siglos acostumbrado a luchar contra las fuerzas de la naturaleza, y esa lucha ha reforzado su determinación de lograr el objetivo del pleno desarrollo nacional.

3. En ocasiones anteriores, al discutirse en el Consejo la política económica y social internacional se ha tendido a ignorar u orillar los hechos fundamentales en el mundo de hoy, particularmente aquellos que afectan a los países en desarrollo. Algunos de éstos hechos constan en la documentación de las Naciones Unidas y en exposiciones del Secretario General de las Naciones Unidas y de los jefes ejecutivos de los organismos especializados. El debate en el

Consejo es en cierto modo artificial, pues no toca el nervio central del problema del subdesarrollo y no corresponde a su dimensión ni a su urgencia. En su declaración transmitida al Consejo (1773a. sesión), el Secretario General ha pedido que se restablezcan las prioridades ante las extremas condiciones que prevalecen en algunos de los países en desarrollo y ha destacado que en el mundo desarrollado se está gastando en armamentos una suma equivalente al ingreso anual total de todos los países en desarrollo. El Director General de la Oficina Internacional del Trabajo (1776a. sesión) ha señalado que el desempleo y la miseria en los países en desarrollo ha crecido a un ritmo alarmante en la década de 1960, y ha dicho que el desempleo y el subempleo afectan particularmente a la generación joven. El Director General de la FAO (1775a. sesión) ha destacado que la situación en muchas regiones está estancada o en retroceso y que si continúan las tendencias actuales las perspectivas para la situación alimentaria del mundo deben ser calificadas de deprimentes.

4. Los datos registrados en el *Informe sobre la Situación Social en el Mundo, 1970* (véase E/CN.5/456/Rev.1) confirman esta visión desalentadora. Por ejemplo, la tasa de mortalidad de los países en desarrollo es el doble que en los desarrollados y la esperanza de vida consiguientemente baja. En Asia, Africa y América Latina hay en total 700 millones de analfabetos, cifra que incluye un 40 por 100 de las mujeres. En América Latina hay cerca de 70 millones de personas sin viviendas adecuadas, y en Asia y el Lejano Oriente 150 millones. Las cifras publicadas periódicamente por la FAO revelan terribles deficit de calorías y sobre todo proteínas en la alimentación de los pueblos de esos países. El desempleo y el subempleo han llegado a tales proporciones que se estima que el 50 por 100 de la población de los países en desarrollo no tiene empleo remunerativo; en la próxima década se necesitarán 250 millones de empleos adicionales.

5. Estas condiciones sociales, que contrastan de un modo flagrante con las de los países industrializados, tienen su correspondencia lógica en hechos económicos igualmente serios. La creciente diferencia económica entre los países del norte y del sur, de la que hay pruebas en documentos de las Naciones Unidas desde hace 20 años, hace que el PNB de algunos países "afluentes" ascienda a 3.500 dólares al año por habitante, mientras que en muchos países en desarrollo no alcanza a 100 dólares. Así, los países desarrollados, con no más del 20 por 100 de la población mundial, acumulan el 80 por 100 del producto bruto mundial.

6. Frente a estos datos económicos, el orador se siente justificado para afirmar que los términos en que se plantea en el Consejo el examen de la situación económica y social están totalmente desconectados de la realidad. El enfoque del Consejo es ajeno a la evolución del pensamiento de los

pueblos del tercer mundo y a su ola de reivindicaciones no sólo frente a sus propios gobiernos sino ante la comunidad internacional toda. El Consejo habrá de reaccionar ante nuevos hechos que tendrán importantes repercusiones en la economía mundial y en el futuro de los países en desarrollo como el próximo término de la guerra de Viet-Nam, la posible celebración de acuerdos sobre desarme, y la probable entrada del Reino Unido y de los países nórdicos en la CEE. Parte de la documentación de la Secretaría contribuye a esta atmósfera de irrealidad al ignorar realidades y usar una terminología que podría calificarse de arcaica. Hay problemas como el de la dependencia económica que no son ni siquiera esbozados y esos documentos no reflejan la existencia de la confrontación histórica que viene llevándose a efecto en las Naciones Unidas entre países en desarrollo y países desarrollados. Estas situaciones requieren de parte de la comunidad internacional un nuevo y audaz enfoque que tome en cuenta todos los factores presentes y los que puedan vislumbrarse en el futuro.

7. El orador considera que la Estrategia Internacional del Desarrollo aprobada por la Asamblea General para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo es sólo un punto de partida que deberá ampliarse lo antes posible. Actualmente no hay ninguna señal de que se esté iniciando la Estrategia, por el contrario, parece haber un movimiento en dirección opuesta como evidencian las políticas proteccionistas, el estancamiento de la ayuda financiera y un considerable decrecimiento de la participación de los países en desarrollo en el comercio mundial.

8. Los propios países en desarrollo deben adoptar un nuevo enfoque en sus políticas internas; deben acelerar la modernización de sus estructuras sociales, económicas y políticas y tratar de modificar la relación con los países desarrollados en virtud de la cual se ha asignado a los que están en desarrollo el papel de servidores de los intereses de las grandes Potencias. Si no se reforma la naturaleza misma del sistema de las relaciones internacionales el resultado será el estancamiento y la violencia.

9. Por su parte, los países industrializados deben tratar de modificar la actual división internacional del trabajo y la división del mundo en dos sectores según su grado de riqueza. El objetivo debe ser la cooperación internacional basada en la justicia y la igualdad, y en la independencia para que cada país defina su propio destino.

10. En cuanto a las medidas para mejorar la organización de los trabajos del Consejo (tema 17 del programa) el orador cree que el Consejo tiene un papel fundamental en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. No es culpa de los países en desarrollo que el Consejo no haya desempeñado ese papel. Los grandes países abandonaron el Consejo hace más de 15 años y han canalizado la mayor parte de su asistencia al desarrollo por vías ajenas a él, pasando por alto los grandes problemas del comercio y la industrialización. El orador no está de acuerdo con el representante de Francia (1775a. sesión) en que el papel del Consejo se haya ido debilitando progresivamente por la aparición de órganos nuevos, como la UNCTAD y la ONUDI. Por el contrario, esos órganos se crearon para llenar un vacío en las actividades del Consejo que era evidente desde hacía mucho

tiempo, y desempeñan un papel fundamental. Comparte el orador las opiniones expresadas por el representante del Brasil (1776a. sesión) y por los representantes de otros países en desarrollo a este respecto; debe ampliarse el Consejo para dar cabida a una representación adecuada de todos los intereses.

11. Se opone a la creación de un comité de ciencia y tecnología que a su juicio invadiría un campo reservado a la Asamblea General y debilitaría las actividades de la UNCTAD. El examen y evaluación de los objetivos y medidas de política de la Estrategia Internacional del Desarrollo debe estar centralizado en la Asamblea General y de su realización deben encargarse los diversos órganos de las Naciones Unidas. El papel de la UNCTAD en esta evaluación es fundamental, porque las materias de su competencia forman el nervio de toda la Estrategia. Extraña al orador que en el informe del Secretario General acerca del examen y evaluación generales de los objetivos y medidas de política de la Estrategia Internacional del Desarrollo (E/5040) se pase casi completamente por alto el papel de la UNCTAD en la formulación de la Estrategia y se atribuya una importancia desequilibrada a las obligaciones de los países en desarrollo frente a las de los países desarrollados.

12. La delegación de Chile es partidaria de una revitalización del Consejo, siempre que no vaya en perjuicio de la eficacia de instrumentos que Chile considera vitales para los países en desarrollo. La eficiencia de un organismo que sirva al desarrollo depende de su potencial como instrumento de negociación y de su capacidad para inspirar a los gobiernos a que expresen su voluntad política. El orador exhorta a los dirigentes económicos del mundo a que muestren su voluntad de utilizar al Consejo para tomar decisiones sobre los grandes problemas mundiales del desempleo, la inflación, el desarrollo económico y el desarme. Por ejemplo, el Consejo podría proponer medidas concretas para eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias a los productos de los países en desarrollo, mejorar las condiciones de la asistencia financiera y dar a los países en desarrollo una parte del manejo del transporte marítimo. Podría sugerir que se ayudara a los países en desarrollo a crear su propia tecnología, que se estableciera una coordinación activa entre el Consejo y los organismos especializados y que se duplicaran las contribuciones al PNUD. Si se pudieran adoptar esas medidas, el orador está seguro de que todos los países en desarrollo las aplaudirían como reconocimiento de las responsabilidades fundamentales que la Carta atribuye al Consejo y estarían dispuestos a colaborar al máximo en la gran tarea de lograr los objetivos de la Carta.

13. El Sr. RAHI (Director General de la Unión Postal Universal) dice que su Organización participa en el Segundo Decenio para el Desarrollo en condiciones muy parecidas a las de otros organismos especializados. Desde hace más de medio siglo la UPU ha practicado la asistencia técnica bilateral, pero sólo desde 1963 entró a formar parte del sistema del PNUD.

14. La UPU se ha encargado de varios proyectos de asistencia técnica del PNUD, pero su participación ha sido

insuficiente si se la compara con las necesidades reales de los países en desarrollo en materia de servicios postales.

15. El orador rinde homenaje a las Naciones Unidas, y en particular al PNUD, por haber introducido un nuevo enfoque más realista en el sector público y un afán de adquirir nuevas técnicas. Tal enfoque es vital para el servicio postal, que se considera, con razón, una red mundial y un servicio público internacional que debe mantener una calidad sumamente elevada.

16. Hace diez años se creó dentro de la UPU un nuevo órgano titulado Consejo Consultivo de Estudios Postales cuyo cometido es resolver los problemas de mecanización en los países industrializados. Su objeto es permitir a tales países que realicen conjuntamente actividades de investigación y encontrar los métodos técnicos necesarios para su tráfico postal. Pronto resultó evidente que el Consejo Consultivo debía prestar especial atención a los países en desarrollo y facilitarles los adelantos técnicos conseguidos en los países desarrollados. De ahí que modificara su programa de trabajo e iniciara en 1966 estudios relativos a la modernización de la explotación postal en los países recién emancipados. Tales estudios han culminado en la publicación de un informe sobre la gestión de los servicios postales y en la formulación de un plan de desarrollo postal que ha introducido el concepto de programación y abordado los problemas relativos a la evaluación de los recursos y al establecimiento de programas prioritarios.

17. La UPU ha formulado cuatro objetivos para el desarrollo de los servicios postales: una oficina de correos para cada zona de 20 a 40 km², o para cada 3.000 a 6.000 habitantes; la distribución del correo urgente en un plazo de 24 horas, dentro de un radio de 500 km; un aumento gradual del porcentaje de paquetes enviados por correo aéreo hasta alcanzar la cifra del 30 por 100 del total; y, un incremento de los servicios financieros prestados por las oficinas de correos que eleva el volumen de tales servicios al 5 por 100 o 10 por 100 del producto interno bruto. Se llevarán a cabo actividades especiales para ayudar a los países en desarrollo menos avanzados y, al establecer los servicios postales, se tendrán en cuenta sus especiales características geográficas, sociales y económicas.

18. Se está efectuando otro estudio para determinar un nivel mínimo de servicio con objeto de poder formular un programa realista de acción. La UPU ha iniciado también un estudio sobre posibles mejoras técnicas en los servicios postales de los nuevos países en los próximos 20 años.

19. De conformidad con la estrategia general y las directrices de las Naciones Unidas, la UPU ha preparado un calendario de los trabajos de evaluación en que se prevé hasta 1974, un estudio constante de las estadísticas en los diversos sectores del servicio postal, lo que permitirá hacer en 1975 una evaluación a medio plazo de los progresos alcanzados, y adoptar medidas especiales en favor de los países donde el desarrollo postal es menos satisfactorio. La UPU colabora también con las Naciones Unidas formulando indicadores que facilitarán una mejor evaluación de los progresos realizados por las administraciones postales durante el Segundo Decenio para el Desarrollo.

20. La UPU ha pedido a los países que colaboren con ella en la evaluación de los diferentes proyectos postales. Hace lo posible asimismo para cooperar más estrechamente con las organizaciones regionales en los proyectos postales multinacionales. Estima que tales proyectos constituyen la manera más eficaz y económica de formar personal que asegure el buen funcionamiento de los servicios postales. La formación de personal competente es muy importante en un momento en que la gestión de tipo tradicional de los servicios postales está experimentando cambios y pareciéndose cada vez más a la de una empresa industrial o comercial.

21. La UPU ha iniciado ya su labor de evaluación de todo tipo de asistencia técnica, como misiones de expertos, cursos de formación y seminarios. No ignora el esfuerzo que habrán de realizar todas las administraciones postales en materia de preparación, planificación y programación, y en 1970 celebró tres seminarios sobre este tema. En resumen, la UPU hace todo lo posible para evaluar los progresos realizados y llegado el caso, para proponer los medios de reducir, cuando no se puedan eliminar, los obstáculos motivados por la escasez de recursos.

22. El orador espera que su información sobre el papel especial que juega el servicio postal y sus repercusiones directas en la vida económica de todos los países llevará a las autoridades responsables a prestar mayor atención a sus necesidades y a considerar tal servicio postal parte fundamental de la infraestructura nacional, indispensable para el desarrollo cultural, económico y social. Es de esperar que los Estados miembros de la UPU ayuden a ésta a cumplir su labor.

23. El Dr. CANDAU (Director General de la Organización Mundial de la Salud) dice que hasta ahora, en el desarrollo socioeconómico se ha insistido más en el aspecto económico que en el social; en general se hace referencia a los países pobres y se ha interpretado el desarrollo como el aumento del PNB por habitante. En la actualidad, sin embargo, se presta mayor atención a las cuestiones sociales y se tiene en cuenta que el crecimiento económico y el bienestar social no van necesariamente emparejados. En realidad, los últimos acontecimientos han puesto de manifiesto que es importante invertir en el sector social si se quiere contar con mano de obra para el desarrollo económico.

24. Es fundamental que todo país que desee aumentar la salud de sus habitantes desarrolle unos servicios sanitarios eficaces de alcance nacional. Sin embargo, en muchos países, la falta de coordinación de tales servicios así como la escasez de fondos y de personal se oponen a este desarrollo. La falta de personal constituye el problema más difícil, ya que la creciente especialización y diversificación de la medicina exige un mayor número de sanitarios. Hoy es necesario que las administraciones sanitarias cuenten con especialistas en ciencias de la información, planificación social y económica, dirección y otras materias.

25. No se logra la salud sin luchar contra las enfermedades, y para que esta lucha sea eficaz hay que tener en cuenta muchos factores, incluso sociales y económicos. A

los demás riesgos que el medio entraña para la salud hay que añadir ahora los cambios en el medio aportados por la ciencia y la tecnología. Afortunadamente el mundo cuenta en la actualidad con las técnicas fundamentales para realizar grandes progresos en todas las esferas prioritarias. Habida cuenta de las grandes ventajas sociales de la inversión en servicios sanitarios nacionales, el orador espera que los gobiernos y los organismos internacionales no aducirán dificultades económicas como excusa para no aplicar plenamente esas técnicas.

26. La OMS, con su estructura descentralizada y su interés por resolver las necesidades actuales de los países, se encuentra en condiciones de hacer frente eficazmente al Segundo Decenio para el Desarrollo. Hace poco ha tomado medidas para mejorar los aspectos administrativos de su programa de asistencia técnica tratando de que los proyectos se ajusten a las administraciones sanitarias nacionales de los países interesados. Antes de formular proyectos, se hace un análisis de sistemas, que abarca la política general del país, los problemas de salud que tienen importancia para su desarrollo, los recursos sanitarios disponibles y la eficacia de los servicios ya existentes. La OMS dispone ahora de un manual para la preparación de proyectos sanitarios que ha sido contrastado con éxito en situaciones de la vida real, y está estudiando en la actualidad la mejor manera de promover esta metodología, primero dentro de la organización y, llegado el caso, a escala nacional. El siguiente paso consistirá en estudiar la conveniencia de disponer conjuntamente de los expertos con que cuenta el sistema de las Naciones Unidas. La OMS estaría dispuesta a contribuir a una formulación común de los proyectos de desarrollo. A su juicio, el objetivo no sólo debe ser mejorar la gestión de los proyectos nacionales sino también averiguar qué factores influyen en los proyectos de asistencia multilateral y bilateral, dada la necesidad vital de concertar toda la ayuda que se dirija a un sector determinado así como la destinada a diferentes sectores.

27. Sin embargo, la aplicación del análisis de sistemas en la formulación y estudio de proyectos sólo es un medio rápido de resolver las deficiencias actuales. Lo que se requiere realmente es una mejora drástica de toda la planificación socioeconómica, incluida la salud. A este respecto, la OMS ha iniciado un programa de investigaciones sobre planificación sanitaria como parte de una política socioeconómica en países de características muy dispares.

28. Es urgente que el sistema de las Naciones Unidas realice investigaciones para medir el desarrollo social. No cabe duda de que la falta de conocimientos en esta esfera aumenta las dificultades de los proyectos multisectoriales.

29. Otra dificultad más es la lentitud con que se dejan sentir muchos adelantos en materia sanitaria, lo que hace difícil establecer relaciones cuantificables entre los resultados de las actividades y la salud de la población, o evaluar las repercusiones de la salud sobre otros sectores, como la vivienda y la enseñanza.

30. Con ocasión del Segundo Decenio para el Desarrollo se han elegido varios indicadores que se refieren al estado sanitario, por ejemplo la mortalidad infantil, o al estado de

los servicios, por ejemplo, la proporción de médicos por número de habitantes. En los programas operacionales se intentará también identificar la serie de indicadores que tiene importancia más directa para el Segundo Decenio para el Desarrollo, como se ha hecho, por ejemplo, en las Américas donde un sistema de previsiones cuadrinales sirve a los países para medir los necesarios insumos y productos del sector sanitario. Se está realizando un importante esfuerzo de investigación para fijar indicadores de productividad que den una visión más exacta que la que proporcionan datos como por ejemplo la proporción entre médicos y número de habitantes. El análisis de sistemas podría, claro está, ayudar a los países a controlar y revisar sus actividades de desarrollo. La OMS organiza cursos para formar personal de categoría superior de las administraciones sanitarias nacionales en planificación y dirección de programas de desarrollo, con objeto de transferir rápidamente tales conocimientos a los países en desarrollo.

31. El quinto programa general de trabajo aprobado por la 24a. Asamblea Mundial de la Salud para el período de 1973 a 1977¹ menciona la importancia de los objetivos en tanto que indicadores y el estudio que va a realizar la OMS, en el marco del Segundo Decenio para el Desarrollo, sobre los problemas de su determinación, con objeto de ayudar a los países en esta esfera y de conseguir lo antes posible fijar tales objetivos a nivel regional y global. La OMS se dedica, mediante actividades de formación e investigación, a mejorar la evaluación continua de sus propias actividades.

32. Una utilización más eficaz de la información relativa al Decenio permitiría a su organización trabajar de manera más constructiva con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas. Es necesario planificar para un largo período y estudiar los cambios que hay que introducir, teniendo en cuenta que tales cambios se aplicarán a un medio social y técnico dinámico.

33. El papel de coordinación del Consejo podría reforzarse si éste conociese perfectamente lo que hacen los diferentes miembros del sistema. Acaso fuese útil que en los futuros períodos de sesiones la discusión girase en torno a, tal vez, dos organismos especializados. El Consejo podría así en un período de cinco años celebrar una serie de debates útiles sobre la labor de todos los organismos. A juicio del orador, las equivocaciones pasadas obedecieron a una cierta falta de comunicación más que a objetivos contrapuestos, y tales equivocaciones podrían evitarse en el futuro profundizando más los debates del Consejo.

34. El PRESIDENTE espera que los representantes tengan en cuenta las propuestas constructivas del Director General de la OMS al examinar el tema 17 del programa relativo a las medidas para mejorar la organización de los trabajos del Consejo.

35. El Sr. RAZAFINDRABE (Madagascar) se refiere a la declaración del Secretario Ejecutivo de la CEPA (1777a. sesión). De ella se desprende que, si bien queda mucho por hacer, cabe aún esperar que lleguen a realizarse en dos

¹ WHA.58 de 20 de mayo de 1971.

tercios de los países de Africa los objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo.

36. Su país se siente agradecido por la cooperación internacional que ha venido prestándose a su desarrollo y se congratula de que exista la Organización Común Africana, Malgache y Mauriciana y la asociación de 18 Estados africanos y de Madagascar con la CEE. Estas formas de cooperación han ayudado a los países africanos a acometer la difícil tarea del desarrollo económico y social.

37. Para su país estos últimos diez años han sido años de enfrentamiento con la dura realidad de la vida nacional e internacional. Aunque se han producido casos de egocentrismo nacional y de rivalidad internacional, su país ha podido apreciar los beneficios que reporta la cooperación intergubernamental, multilateral e internacional. Tranquiliza saber que la población se da cuenta de la importancia del desarrollo y del firme propósito mostrado por el Gobierno para lograr el progreso económico y social. No debe socavarse la confianza de su país en sí mismo y en la cooperación internacional.

38. Entre los problemas que tienen planteados los países africanos sobresale la coexistencia de estructuras tradicionales y modernas. Los tremendos esfuerzos que se han realizado, sobre todo en los sectores económico y comercial, para modernizar las estructuras tradicionales son de mucha amplitud, por lo que resulta difícil evaluarlos. No obstante, cuanto se haga para capacitar a la población rural en la utilización de métodos racionales de cultivo, aunque cueste mucho y resulte menos espectacular que la obra industrial puede contribuir efectivamente al desarrollo.

39. La transición del mundo preindustrial al industrializado suscita sus problemas, pero la aparición de ideas nuevas sobre las realidades del mundo postindustrial produce efectos inquietantes. Mientras en las zonas rurales se procura elevar el nivel de vida de la población por encima de un mero nivel de subsistencia, las industrias de las zonas urbanas ya han empezado a crear los mismos problemas que experimentaron los países desarrollados durante los siglos XIX y XX. En ciertos círculos está dudándose de las excelencias de la "civilización consumidora" antes de haberla logrado. Todos estos problemas tenderán a acrecentarse durante la presente década.

40. La producción de alimentos plantea un problema de creciente gravedad. A medida que ha mejorado el nivel de vida ha aumentado el consumo de arroz. Durante el primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se duplicó la producción de arroz gracias a la introducción de métodos más eficaces de cultivo y también cultivando tierras anteriormente baldías, pero todo eso cuesta dinero. El ritmo de crecimiento demográfico y la mayor demanda *per capita* significa que hará falta duplicar una vez más la producción para 1985. Su país también tendrá que enfrentar problemas en el sector de la producción ganadera y avícola.

41. Será necesario prever medios para transportar los productos desde las zonas de producción hacia las de consumo. Ya está construyéndose, con asistencia internacional y multilateral, un sistema de carreteras para grandes distancias pero también es importante la construc-

ción de caminos vecinales. A este respecto, son alentadores los esfuerzos de la comunidad, que han contribuido considerablemente a promover el desarrollo, pero hay que hacer mucho más.

42. Es esencial aumentar los ingresos de su país por concepto de exportación de productos agrícolas primarios. Su delegación reitera la petición de que se establezca una organización de los mercados mundiales mediante la cual sea posible garantizar precios equitativos y remunerativos así como salidas para dichos productos primarios. Se ha desoído el frecuente llamamiento que ha hecho Madagascar para crear un nuevo orden comercial mediante el cual no sufriría de la dura aplicación de la ley de la oferta y la demanda y no se han aplicado las resoluciones aprobadas en la UNCTAD a este respecto. Su delegación seguirá proclamando la necesidad de que se tomen medidas internacionales para estabilizar los precios en cotizaciones remunerativas y proporcionar salidas para los productos. Hay que mantener los actuales acuerdos sobre productos básicos y promover otros nuevos.

43. Quién sabe si algún día llegará a aceptarse la posibilidad de crear una organización de mercados para los productos agrícolas de los países en desarrollo, del mismo modo que ha sido hecho para los países desarrollados. Los medios técnicos necesarios para ello pueden encontrarse si existe la voluntad política. Mientras llegue ese día, los países africanos han de defender toda ventaja comercial que puedan tener. Todavía no están en condiciones de enfrentarse con una competencia incontrolada y es indispensable que sigan disfrutando de las pocas oportunidades comerciales que tienen en los países desarrollados.

44. El sector social es de tremenda importancia para el desarrollo de su país. Durante la pasada década se ha hecho todo lo posible para mantener o adaptar las prestaciones sociales que existían antes de 1960. Dicha tarea ha sido difícil a causa de la debilidad de la economía. Los servicios médicos, así como la enseñanza primaria, secundaria e universitaria son gratuitos. Como la política de desarrollo de su país gira en torno al ser humano, se considera fundamental la protección no sólo contra la indigencia, sino contra la enfermedad y la ignorancia. A pesar del enorme costo que ello representa hay que mantener el esfuerzo en esa dirección, la asistencia bilateral, multilateral e internacional es urgentemente requerida.

45. Si bien las medidas que se han venido tomando hasta ahora están comenzando a fructificar, Madagascar no se hace ilusiones sobre los resultados conseguidos. Es necesario crear nuevas oportunidades de empleo, sobre todo para la juventud de las zonas urbanas a la que se ha sacado de la economía de subsistencia y se ha dado cierta educación.

46. Su país, que lleva ya más de diez años procurando industrializarse, había abrigado la esperanza de producir suficientes artículos acabados para sustituir las importaciones, pero la realidad es que dichas importaciones han aumentado. Es más, no ha sido posible exportar nada de lo producido en el país porque todo ello ha sido necesario para el consumo interno.

47. Hay que encontrar los medios para que los nacionales del país participen en la formación de capital y en la gestión

y dirección de la industria, el comercio y otras empresas. Para ello hace falta educación y capacitación.

48. Para concluir, el orador dice que hubiera deseado ver algunos datos y estadísticas en el *Estudio Económico Mundial, 1969-1970* (E/4942) para dar prueba de los éxitos conseguidos por el plan de desarrollo de su país (1964-1968) cuyas metas se han cumplido casi en todos los sectores y en algunos han llegado a excederse.

49. El Sr. MILI (Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones) dice que la segunda Conferencia Administrativa Mundial de Telecomunicaciones Espaciales (Conferencia Espacial), reunida en Ginebra actualmente, es una de las más importantes conferencias organizadas por la UIT en los últimos 25 años. La Conferencia se celebra en un ambiente de cooperación y está animada de una firme voluntad de obtener resultados positivos, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas acerca de la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos. Su objeto es examinar, revisar y completar las disposiciones de carácter administrativo y técnico de los reglamentos en vigor sobre radiocomunicaciones. La Conferencia representará una fase decisiva en todas las zonas de las actividades humanas. Las nuevas disposiciones que se adopten para aplicarlas a los servicios de radiocomunicaciones que emplean las técnicas espaciales, serán de gran utilidad tanto para los vehículos espaciales tripulados como para los servicios de radioastronomía.

50. La finalidad que se persigue es asegurar la utilización eficaz del radioespectro. Deberán elaborarse reglamentos internacionales que sean aceptables por todos los países para lograr que la totalidad de los servicios espaciales, presentes y futuros, funcionen en forma eficaz y en condiciones satisfactorias. Algunos de esos servicios requieren una atención especial dada su fundamental importancia futura en las actividades económicas mundiales y el desarrollo social. Así ocurre con las emisiones por satélites y con su aplicación para fines educativos, con los satélites empleados para explorar los recursos de la tierra y con los satélites destinados a la asistencia de los servicios móviles y a la facilitación del transporte, lo que constituye un factor básico de desarrollo. La Conferencia Espacial tendrá en cuenta las necesidades de las investigaciones espaciales, de la radioastronomía y de los aficionados a la radio.

51. Se tomarán medidas para que los países o las regiones víctimas de desastres naturales en lo sucesivo no queden aislados por un largo período de tiempo. La Conferencia Espacial tiene a estudio un proyecto de recomendación relativa al uso de sistemas de radiocomunicación espacial para las comunicaciones en los casos de desastres naturales, epidemias, condiciones de hambre y otras situaciones críticas análogas.

52. La Conferencia Espacial tiene en cuenta las legítimas necesidades de los distintos usuarios, necesidades que se atenderán en la medida de lo posible. Aun cuando es difícil armonizar necesidades contradictorias, la Conferencia garantizará que se disponga del mayor número de transmisiones; se aspira a lograr el mejor aprovechamiento posible,

en beneficio de toda la humanidad, el espectro de frecuencias y la órbita de los satélites geoestacionarios.

53. En vista de los límites naturales al desarrollo de las transmisiones, deberán efectuarse estudios técnicos completos con miras a emplear hasta sus máximas posibilidades los sistemas de radiocomunicaciones. El Comité Consultivo Internacional de Radiocomunicaciones de la UIT ha ido efectuando esos estudios desde 1959, con objeto de utilizar el espacio ultraterrestre. El informe sobre una reunión especial de dicho Comité, celebrada a principios de 1971, fue muy provechoso para la labor de la Conferencia Espacial, a la que seguirán otras dedicadas, por ejemplo, a la planificación de las frecuencias y el establecimiento de reglamentos apropiados para determinados servicios que emplean satélites.

54. En los sistemas de telecomunicaciones terrestres, la técnica se está desarrollando a ritmo comparable al de las telecomunicaciones espaciales, como lo demuestra el rápido y asombroso incremento de los enlaces por cables submarinos, el empleo de guías de ondas circulares y la redifusión por cable de programas sonoros y de televisión. La UIT se interesa por los aspectos económicos de todas esas técnicas avanzadas, y ha efectuado estudios para comparar los nuevos sistemas con los que ya están funcionando. Esos estudios son especialmente útiles por ayudar a los países nuevos o en desarrollo a evaluar las ventajas de los diferentes sistemas.

55. De esa manera, los países en desarrollo seguirán beneficiándose directamente de los progresos científicos y tecnológicos pues podrán adoptar los sistemas modernos más adecuados. La contribución de la UIT al progreso humano tendrá más eficacia con la participación de técnicos procedentes de los países en desarrollo, y el orador espera que se fortalezca esa cooperación en el presente decenio.

56. La civilización moderna exige que tanto los especialistas como el público en general estén ampliamente informados acerca de los progresos técnicos, sobre todo en sectores que evolucionan con tanta rapidez como las telecomunicaciones. Por tal motivo, la UIT decidió organizar la primera exposición mundial de telecomunicaciones, celebrada mientras se desarrollaban los trabajos de la Conferencia Espacial. Esta exposición se dedicó tanto a los especialistas como a los jóvenes, y en ella se expusieron los sistemas audiovisuales más recientes y diversos, hubo pláticas de eminentes especialistas y tuvo lugar el primer festival de películas de telecomunicación. Los centros de información de las Naciones Unidas, los representantes residentes del PNUD y la Oficina de Información de las Naciones Unidas en la Sede y los servicios de información en la Oficina de Ginebra prestaron una valiosa ayuda en la organización de la citada exposición.

57. La computadora de capacidad media que se instalará en la UIT a principios del año 1973, debió su selección en parte a su compatibilidad con el material empleado por otras organizaciones de las Naciones Unidas y por los Estados miembros de la UIT. La Organización se da perfecta cuenta de la necesidad de establecer una colaboración entre los distintos organismos en cuanto a la preparación de datos, y espera que el intercambio de los

que atañen a las estadísticas, la documentación y la gestión tengan una forma que permita su empleo directo por la computadora, particularmente en cinta magnética, como se ha hecho con algunos Estados miembros respecto de los datos en materia de radio. Asimismo, efectuará ese intercambio con organizaciones regionales interesadas en las telecomunicaciones. La UIT acoge con satisfacción la creación de la Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas, así como la elaboración, por parte de esa Junta, de una corta lista de tareas prioritarias de las que habrá que tratar rápidamente antes de que pueda existir una excesiva duplicación de esfuerzos. Esta labor requerirá una normalización acertada y ampliada de ciertos aspectos básicos de los sistemas empleados. La UIT confía en que esta labor permitirá un intercambio de datos de toda índole eficaz y económico, no sólo entre las organizaciones sino también entre éstas y sus miembros, como medio de facilitar un empleo más generalizado de las técnicas de preparación de datos en los países en desarrollo.

58. La mayor parte de las actividades de la UIT se refieren al desarrollo económico y social. El término "telecomunicaciones" abarca una gran variedad de servicios, y los más importantes lo constituyen las telecomunicaciones públicas, que, por su gran contribución a la expansión económica y al progreso social, pueden acelerar el desarrollo si se reconoce que todo país necesita una adecuada red de telecomunicaciones públicas. Ninguna esfera de actividad dejará de beneficiarse inmediatamente con esa red, que no sólo facilita las comunicaciones telefónicas y telegráficas, sino también la transmisión de télex y facsímil o de datos. Esas redes, a las que es preciso dar la máxima prioridad, deben preceder más bien que seguir el desarrollo nacional.

59. Por desgracia, no siempre se concede tal prioridad, y a menudo no hay un representante de la administración de telecomunicaciones en el organismo encargado de la planificación nacional. El orador hace un llamamiento a los gobiernos de todos los países nuevos y en desarrollo a fin de que dediquen a las telecomunicaciones la atención que merecen. Así podrán contribuir eficazmente a la realización de las esperanzas cifradas en el Segundo Decenio para el Desarrollo.

60. Al dar cumplimiento a su función en la esfera de la cooperación técnica, la UIT hará cuanto esté en su poder con objeto de ensanchar sus actividades, pero las diversas necesidades de los países y sus prioridades e imperativos —que dependen en su totalidad de múltiples consideraciones técnicas, geográficas, económicas, políticas y sociales— plantean problemas complejos y variados.

61. El desarrollo de la red de telecomunicaciones de un país o una región reviste una importancia vital, porque éstas son no sólo un elemento básico de la infraestructura sino un factor esencial en la creación de condiciones favorables para el desarrollo de todos los demás sectores de la vida internacional y nacional de un país, así como en el mantenimiento y la mejora gradual de tal desarrollo. Las autoridades responsables de esos servicios se dan más y más cuenta de que las deficiencias de la red de telecomunicaciones entorpecen seriamente el desarrollo de todos los demás sectores de actividad. El orador ha observado entre

los dirigentes de muchos países un creciente reconocimiento de que las telecomunicaciones son un catalizador en el desarrollo global.

62. Por lo tanto, para determinar las actuales deficiencias es conveniente efectuar sin demora estudios a fondo que deberán basarse en estudios de preinversión, como los que a nivel regional se han llevado a cabo para Africa, Asia y América Latina. Es de esperar que se prosigan tales estudios a nivel nacional, y convendrá ampliarlos considerablemente a fin de ayudar a los países a evaluar de manera precisa sus necesidades, y quizás a emprender una acción planificada y coordinada en otras esferas. Será indispensable contar con la cooperación de las autoridades encargadas de la planificación, que son las que desempeñan un papel preponderante en el establecimiento de prioridades.

63. La UIT aspira a ayudar a los países en desarrollo a asumir lo antes posible sus obligaciones en cuanto a su propio desarrollo. Es necesario dar una formación profesional al personal nacional para que esos países puedan instalar sin tropiezos sus sistemas de telecomunicaciones. Dado el ritmo del actual progreso tecnológico, la constante capacitación de ingenieros y técnicos presenta la máxima importancia, y la formación del conjunto del personal requiere atención y cuidados especiales. La formación de personal local, que incluya a maestros y profesores, es la forma más importante de ayuda que la UIT puede ofrecer de manera constante a los países en desarrollo. Gracias a dicha ayuda puede crearse un ambiente favorable entre los países industrialmente desarrollados y los países en desarrollo. Esa cooperación técnica internacional ha sido de suma utilidad para los países en desarrollo y sus resultados han sido un progreso tecnológico de alcance mundial y un ambiente de mutua comprensión.

64. Durante el Segundo Decenio para el Desarrollo hará falta un enfoque nuevo y decidido para la asistencia técnica en el sector de las telecomunicaciones. Será preciso movilizar todas las fuerzas disponibles a fin de establecer o incrementar las industrias nacionales de telecomunicaciones, y este esfuerzo tendrá que apoyarse en un libre intercambio de datos científicos y técnicos sobre una base multilateral. Habrá que intensificar las inversiones, y consagrar una parte considerable de los consiguientes beneficios al fomento del desarrollo y a su mantenimiento a un nivel deseable. De esa manera, los recursos naturales de la tierra podrán emplearse en una forma más razonable, completa, provechosa y equitativa.

65. En muchas de sus aplicaciones, las telecomunicaciones hacen caso omiso de las fronteras geográficas y las barreras políticas y ofrecen posibilidades para la comprensión y la colaboración internacionales que no pueden descartarse a la ligera. La instalación de redes regionales, la concesión de becas y la organización de seminarios en este sector de actividades, darán muchos resultados provechosos.

66. Es posible acrecentar la asistencia a los países en desarrollo e incluso puede existir una cooperación más estrecha que la actual entre todos los organismos especializados de las Naciones Unidas. El orador está convencido de que se acerca el momento en que todos los objetivos de esos organismos se integrarán más íntimamente. Al elaborar

y aplicar una estrategia del desarrollo de alcance mundial, la UIT espera incrementar mucho su ayuda, y poder, por tanto, atender mejor a las necesidades de la programación por países. A este respecto, tras señalar a la atención de los representantes las excelentes relaciones que su organización sostiene con las Naciones Unidas, los demás organismos especializados y las comisiones económicas regionales, el orador declara que hará todo lo posible por lograr que la UIT aporte una contribución plena y eficiente a las tareas comunes que se avizoran.

67. El Sr. ASANTE (Ghana) dice que, pese a la afirmación que consta en el capítulo IV del informe del Secretario General titulado "Examen de las características más destacadas de la economía mundial, 1970-1971" (E/5036/Add.3) de que los países en desarrollo tuvieron en 1970 un crecimiento económico bastante vigoroso, en muchos de estos países hay una insatisfacción general frente a los resultados económicos y al extendido desempleo que padecen. Además, el desarrollo económico ha agravado muchos de sus problemas sociales. El Gobierno de Ghana está haciendo un enérgico esfuerzo por eliminar las causas fundamentales de los grandes problemas económicos y sociales del país. Por ejemplo, trata de remediar la urbanización excesiva mediante un programa de desarrollo rural bien concebido, que ha de introducir las comodidades básicas en las aldeas. Ghana agradece la asistencia bilateral y multilateral que ha recibido. Los problemas de los países en desarrollo son enormes y exigen mayor comprensión y cooperación internacionales. Los propios países en desarrollo proporcionan con mucho la mayor parte de los recursos necesarios a su desarrollo, como es natural que lo hagan. Sin embargo, es difícil movilizar la opinión mundial sobre cuestiones que no son de orden puramente económico. Los gobiernos de los países en desarrollo deben tratar de conquistar el apoyo de sus pueblos para la aplicación de políticas económicas internacionales eficaces con el mismo celo que dedican a su seguridad nacional.

68. Si bien las posibilidades de una acción colectiva de la comunidad internacional suelen ser menores respecto de los problemas sociales que en relación con los problemas económicos, es necesario emprender alguna acción en el orden internacional. Ghana participa activamente en la labor de diversas organizaciones internacionales interesadas en las cuestiones sociales. Algunos problemas sociales, tales como la discriminación racial, cuya solución depende en gran parte de una acción internacional concertada, siguen sin resolverse sobre todo porque los países desarrollados influyentes no se resuelven a aplicar las resoluciones y recomendaciones decisivas que sólo pueden resolver esos problemas. La comunidad internacional debe tener en cuenta el peligro que hay en eludir estas cuestiones difíciles y concentrarse en problemas menores que aunque son importantes, deben enfocarse en su justa perspectiva. La historia muestra que el desarrollo económico puede resolver, al menos parcialmente, algunos problemas sociales, como el de la población. El Gobierno de Ghana ha creado una Junta de Planificación de la Familia, pero comprende sus limitaciones.

69. Muchos de los problemas sociales del decenio de 1970 se deben en parte a un desarrollo desequilibrado. Gracias a los esfuerzos de los gobiernos, de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales, se ha podido reducir considerablemente la mortalidad infantil, aumentar la esperanza de vida y mejorar los medios educativos, pero, con todo, esas mejoras de por sí engendran el nuevo problema que plantea una población más numerosa y con mayores esperanzas. La explotación de los trabajadores que vieron muchos países desarrollados en las primeras etapas de su evolución no puede repetirse ya en la misma escala porque hoy los trabajadores están organizados para defender sus derechos, que sus gobiernos respaldan en la legislación interna y en sus compromisos internacionales.

70. Por consiguiente, la importancia del Segundo Decenio para el Desarrollo radica en el intento de elaborar un plan equilibrado de desarrollo económico y social. El ritmo del desarrollo económico debe medirse comparándole no sólo con el de los decenios anteriores, sino también con el mejoramiento o deterioro de la situación social. Ahora bien, si continúa la inflación actual en muchos países desarrollados sin que se adopten medidas adecuadas para reducir sus efectos en los países en desarrollo, y si los países desarrollados siguen atribuyendo a los problemas de los países en desarrollo una importancia secundaria, no se lograrán los objetivos de la Estrategia Internacional del Desarrollo. Los informes de las comisiones económicas regionales indican que, aun cuando se logren los objetivos del Decenio desde el punto de vista de las cifras globales, la situación de algunos países en desarrollo podría ser a fines del Decenio aún peor que al principio. Es evidente la necesidad de abordar los diversos sectores económicos de manera distinta en las diferentes regiones, e incluso en los distintos países de una misma región.

71. En su primera reunión, celebrada en febrero de 1971, la Conferencia de Ministros de la CEPA aprobó la resolución 218 (X) sobre la estrategia de África para el desarrollo durante el decenio de 1970, en la cual se indica la orientación que deberán seguir los países africanos a fin de alcanzar los objetivos señalados al Segundo Decenio para el Desarrollo y se pide al Secretario Ejecutivo de la CEPA que entable consultas con los órganos regionales y las diversas organizaciones de las Naciones Unidas con miras al establecimiento de un mecanismo de evaluación (véase E/4997, vol. I, parte III). Por consiguiente, es demasiado pronto para tratar de evaluar detalladamente el logro de estos objetivos o discutir los pormenores del mecanismo de evaluación sin tener en cuenta las opiniones de los Ministros africanos, el resultado de la labor realizada en la CEPA y las evaluaciones que se harán en el tercer período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

72. Hay muchas maneras de aumentar la eficacia del Consejo en cuanto órgano principal de las Naciones Unidas responsable de los asuntos económicos y sociales. El Director General de la OMS ha sugerido un procedimiento. Ghana es partidaria de ampliar el Consejo a fin de que sea más representativo. Sin embargo, espera que el Consejo ampliado no trate de deshacer lo hecho hasta la fecha. Por ejemplo, podría mejorar sus propios métodos de trabajo y

los del CPC, cuya labor duplica a veces el CAC. Hay organismos como la UNCTAD y la ONUDI que ya han probado que son órganos representativos cuya labor no podría intentar reexaminar en detalle ningún otro órgano representativo de las Naciones Unidas. De nada serviría tratar de alterar fundamentalmente los procedimientos seguidos en la actualidad por el Consejo para examinar los informes de esas organizaciones, ni de establecer órganos subsidiarios que duplicarán parcial o totalmente su labor.

73. El Consejo puede cumplir las obligaciones que le impone la Carta reconociendo la necesidad de encontrar métodos prácticos y eficaces para inspirar y coordinar la labor en el campo económico y social y adoptando tales métodos. Ha llegado a un punto crucial pero no está en decadencia, como tampoco puede decirse que el Consejo de Seguridad lo esté porque las negociaciones sobre las principales cuestiones relativas a la seguridad internacional se celebran fuera de él. Mucho puede hacer inmediatamente el Consejo Económico y Social para afirmar el papel que le confiere la Carta. Puede pronunciarse claramente en favor de un plan ajustado a la realidad y destinado a aliviar la carga del servicio de la deuda de los países en desarrollo, en algunos de los cuales este servicio absorbe más de una cuarta parte de sus ingresos de exportación. Puede pedir que se examine de nuevo el sistema actual de los derechos de giro especiales antes de la próxima negociación de asignaciones, con miras a determinar si este sistema encaminado a incrementar la liquidez internacional no ofrece también un medio de aumentar la corriente de asistencia para el desarrollo. El sistema generalizado de preferencias acordado recientemente bajo los auspicios de la UNCTAD es una medida práctica para incrementar las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo. El Consejo puede examinar objetivamente las diversas ofertas y señalar las ventajas y desventajas de las mismas. Ghana se ha esforzado en vano durante más de diez años por obtener un convenio internacional sobre el cacao, producto que representa alrededor del 60 por 100 de sus ingresos de exportación y cuyo precio medio unitario disminuyó un 25 por 100 en el año 1970. El Consejo debe también subrayar la importancia de aplicar las recomendaciones de la UNCTAD sobre los productos básicos, especialmente por cuanto las opiniones sobre la inviolabilidad de las fuerzas del mercado parecen haber cambiado recientemente en algunas partes.

74. El Sr. GHORRA (Líbano) conviene con el Director de la ONUB (1777a. sesión) en que sería inútil hablar del desarrollo en el Oriente Medio sin hacer referencia al conflicto que allí se plantea; los problemas económicos y sociales de la región no pueden estudiarse independientemente de los problemas políticos. Los constantes ataques de Israel a sus vecinos árabes impiden el progreso y desarrollo de estos últimos. Mientras Israel sigue imponiendo su presencia en los territorios árabes ocupados y se niega a cooperar con las Naciones Unidas en la búsqueda de una paz justa, los países árabes tienen que dedicar crecientes recursos y contingentes humanos a fines de defensa. Esos países necesitan todos sus recursos para mejorar las condiciones económicas y sociales y, por tanto, sus eco-

nomías deben librarse del gravamen bélico. Los propósitos de la Carta y del Segundo Decenio para el Desarrollo se alcanzarán más fácilmente si las Naciones Unidas pueden establecer una paz justa, requisito indispensable para lograr un desarrollo importante en el Oriente Medio que reportaría beneficios económicos a todo el mundo. Causa desaliento el escaso aumento de la producción alimentaria de los países en desarrollo de Africa y del Cercano Oriente, así como el hecho de que en realidad la producción alimentaria por habitante ha disminuido. Esta información es tanto más desalentadora cuando se tiene en cuenta que la producción de armamentos crece en algunos países en desarrollo a un ritmo más rápido que en los países desarrollados, lo que redundará en perjuicio del desarrollo. Los resultados que obtengan los países árabes en la consecución de los objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo dependerán de la rapidez con que las Naciones Unidas puedan establecer la paz en el Oriente Medio y de la cuantía y calidad de la asistencia internacional prestada a esa región.

75. Para que la ONUB pueda desempeñar una función eficaz en el desarrollo del Oriente Medio durante el Segundo Decenio para el Desarrollo es necesario incrementar sus recursos y su potencial. Razones de orden político han impedido durante 25 años la creación de una verdadera comisión económica para Oriente Medio. Los objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo exigen con carácter imperioso que se refuerce y amplíe la ONUB. Es necesario asimismo establecer un mecanismo para la eficaz coordinación del trabajo de las oficinas regionales de los organismos especializados de las Naciones Unidas a fin de lograr un empleo mejor de los recursos disponibles y evitar duplicaciones de funciones. Se ha comprobado que el sistema de asesores regionales es muy útil y constituye un medio económico de llenar lagunas en los acuerdos de asistencia regional. Por tanto, debe ampliarse ese sistema, especialmente en esferas tales como el medio humano, el transporte, el turismo, el petróleo y la administración pública. Otro sistema similar de las Naciones Unidas, el de equipos de asistencia para el desarrollo, también puede contribuir mucho a la evaluación de los problemas y progresos del desarrollo en los países del Oriente Medio, y proporcionar un enfoque global para el desarrollo. Esos equipos podrían ser útiles en la zona meridional de la región y, sobre todo, en el Yemen, el Yemen Meridional y quizá en algunos Estados del Golfo.

76. El Líbano es partidario de que se amplíe la composición del Consejo para hacerlo más representativo del conjunto de Miembros de las Naciones Unidas, realzar su papel y fortalecer su autoridad como órgano principal de las Naciones Unidas, con sujeción a la Asamblea General, encargado de los asuntos económicos, sociales, culturales y humanitarios. En su actual período de sesiones, el Consejo debe hacer recomendaciones a la Asamblea General sobre la adopción de medidas institucionales para coordinar los trabajos relacionados con la aplicación de la ciencia y la tecnología a los problemas del desarrollo y sobre el establecimiento de un sistema para la revisión y evaluación de los progresos obtenidos en el Segundo Decenio para el Desarrollo.

77. Durante el Decenio, la financiación será el problema fundamental de los países en desarrollo. La delegación del Líbano celebra que Francia y el Reino Unido se propongan acelerar su asistencia a los países en desarrollo y que los Estados Unidos proyecten canalizar una parte mayor de su asistencia por conducto de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales. A menudo se ha hecho referencia a los grandes recursos que el desarme permitiría dedicar al desarrollo. El orador sugiere que, mientras se llega a un acuerdo sobre desarme general, se instituya un sistema de desarme parcial y voluntario para desviar una pequeña parte de los fondos gastados en armamentos hacia la cooperación internacional y el desarrollo. Un sistema de este tipo beneficiaría tanto a los países en desarrollo como a los desarrollados.

78. El Consejo debe ocuparse en todos los asuntos económicos, sociales y humanitarios. El orador se proponía plantear la cuestión de los refugiados paquistaníes, que en virtud de las disposiciones del Artículo 62 de la Carta, el Consejo habría tratado por el procedimiento normal desde un punto de vista puramente humanitario. Por deferencia a las delegaciones interesadas y a la declaración del Presidente sobre el tema, la delegación del Líbano se abstendrá de plantear la cuestión en el momento actual, pero expondrá su opinión en un momento más oportuno.

79. Estima que hay otro problema de importancia social y humanitaria al que las Naciones Unidas nunca han prestado suficiente atención, el de los prisioneros de guerra de Viet-Nam. Si bien toda la cuestión de la guerra del Viet-Nam ha eludido a las Naciones Unidas, el orador opina que aparte de sus implicaciones políticas el asunto presenta aspectos humanitarios que son de la competencia del Consejo. No deben escatimarse esfuerzos por aliviar los sufrimientos de los prisioneros de guerra, tanto del Viet-Nam del Norte como de los Estados Unidos. Las tres resoluciones de la Asamblea General relativas al respeto de los derechos humanos en los conflictos armados, 2674 (XXV), 2676 (XXV) y 2677 (XXV), son de carácter general pero, al incorporar las disposiciones pertinentes del Convenio de Ginebra relativo al trato de los prisioneros de guerra, del 12 de agosto de 1949², son aplicables a los prisioneros de guerra del Viet-Nam tanto como a los de cualquier otra guerra. Por consideraciones de índole humanitaria simplemente, el Líbano celebraría que, conforme a las disposiciones de la resolución 2676 (XXV) de la Asamblea General, se le ofreciese la oportunidad de dar asilo durante algún tiempo a prisioneros de guerra del Viet-Nam del Norte y de los Estados Unidos si ambas partes en el conflicto del Viet-Nam llegasen a un acuerdo sobre el intercambio y la repatriación de sus prisioneros de guerra, sobre todo de los gravemente heridos y gravemente enfermos. De esta forma, ambas partes podrían, ya fuese directamente o por conducto de una tercera Potencia designada al efecto, tomar las medidas necesarias para que el Gobierno del Líbano pusiese en práctica su acuerdo. El orador espera que las negociaciones de París se vean coronadas por el éxito.

80. El Sr. ZAGORIN (Estados Unidos de América) se declara profundamente conmovido por los sentimientos humanitarios expuestos por el representante del Líbano a quien pide hacer llegar la sincera gratitud del Gobierno de los Estados Unidos al Gobierno del Líbano por su generosa oferta de ayuda a los prisioneros de guerra. El Gobierno de los Estados Unidos celebra todos los esfuerzos desplegados para lograr el internamiento de los prisioneros de guerra en un país neutral y pide al Gobierno y al pueblo del Viet-Nam del Norte que, de conformidad con los artículos 109 a 111 del Convenio de Ginebra relativo al trato de los prisioneros de guerra, del 12 de agosto de 1949, acepte tal propuesta.

81. El Sr. WIELAND ALZAMORA (Perú) dice que, a su juicio, existe una contradicción manifiesta entre los objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo y la ausencia de las condiciones necesarias para alcanzarlos. La inflación que padecen actualmente los países desarrollados, la crisis monetaria crónica, el empeoramiento de la relación de intercambio y la tendencia hacia un creciente proteccionismo son factores que tienen efectos adversos en la economía de los países en desarrollo. El preámbulo a la Estrategia Internacional del Desarrollo asigna la principal responsabilidad a los propios países en desarrollo, asistidos por la comunidad internacional. Sin embargo, esa comunidad está integrada por países y muchos de ellos siguen políticas que, de hecho, anulan los beneficios de la asistencia internacional. Las referencias a la cooperación internacional apenas tienen sentido cuando los países interesados siguen tales políticas. El desarrollo interno de los países en desarrollo es un problema internacional y, por tanto, su solución exigirá que se modifique la estructura de las relaciones económicas internacionales. La Estrategia Internacional del Desarrollo no está llamada a producir grandes cambios y su aplicación no es jurídicamente obligatoria para los países desarrollados, para quienes no fija objetivos cuantitativos, en tanto que impone gravámenes desiguales a los países en desarrollo y a los desarrollados. Nuevos elementos, tales como las preferencias no recíprocas, tendrán que convertirse en parte integrante de la estructura de las relaciones económicas internacionales. Es importante determinar los factores que entorpecen el desarrollo durante el Segundo Decenio para el Desarrollo. Las revisiones y evaluaciones de los progresos no deben ser simples estudios técnicos, sino que han de revelar también la voluntad política de los países interesados según se refleja en sus políticas. Los países en desarrollo tienen que efectuar radicales reformas agrarias y de otro tipo que representan un pesado gravamen para la deuda exterior y que los países desarrollados no tuvieron que soportar en las primeras etapas de su desarrollo. También tienen que hacer frente a una creciente demanda de bienes y servicios debida a la rápida expansión demográfica.

82. El Gobierno del Perú trata de poner en práctica un programa de movilización integral de los recursos del desarrollo para crear un orden social igualitario que no siga los patrones del sistema capitalista ni del comunista, ni constituya tampoco un producto híbrido de ambos. Su objetivo es crear una sociedad basada en una combinación de la necesidad de la organización económica planificada

² Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 75 (1950), No. 972.

para salvaguardar, por una parte, el bienestar material y la justicia social y, por lo otra, el respeto de los valores humanos y los derechos de la persona. Cada país debe encontrar la forma de desarrollo económico y social más adecuada a sus necesidades en vez de adoptar ciertos patrones fijos de desarrollo. En la cooperación económica internacional se debe tener siempre en cuenta la desigualdad entre los países en desarrollo y los desarrollados, y no debe considerársela como una oportunidad para ejercer presiones políticas o de otro tipo sobre el país beneficiario.

83. Aunque es oportuno estipular revisiones y evaluaciones de los progresos logrados en el Segundo Decenio para el Desarrollo, de conformidad con la práctica de la UNCTAD, será necesario fijar directrices precisas y hacer una definición clara de los objetivos. Por tanto, la Asamblea General quizá se encuentre en mejor posición para tomar una decisión al respecto. Quizá la ampliación del Consejo Económico y Social proporcione una mejor representación

de los países en desarrollo que pueda comunicar un impulso renovado a sus esfuerzos en nuevas esferas de actividad. El Consejo no debe limitar sus actividades a la coordinación, sino que debe aportar una contribución eficaz e importante a la consecución de los objetivos que se fijan en el Artículo 55 de la Carta. La adopción de medidas institucionales de coordinación en materia de aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo sólo debe decidirse una vez efectuado el oportuno examen en un foro en el que los países interesados gocen de mejor representación. Por tanto, debe remitirse el asunto a la Asamblea General en su vigésimo sexto período de sesiones. Ningún cambio institucional ni ninguna reestructuración de las organizaciones puede sustituir a los cambios que deben efectuarse en la voluntad política de quienes tienen el poder de crear condiciones favorables para el progreso de los países en desarrollo.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.